



## Anuncio # 2026-0255

# **Lista provisional de admitidos y excluidos así como la composición del tribunal calificador relativo al proceso selectivo para el acceso a una plaza de Conductor.**

Publicado el 30/1/26, BOP número 20

### **Datos del Anunciante**

#### **Sección:**

Administración Local

#### **Órgano Emisor:**

Ayto. de Alcañiz

#### **Departamento:**

Ayto. de Alcañiz

[Boletín PDF](#) [Imprimir Anuncio](#)

Aprobadas por Resoluciones de Alcaldía núm. 104 y nº 129 de fechas 20 y 22 de Enero de 2026 respectivamente, la lista provisional de admitidos y excluidos así como la composición del tribunal calificador relativo al proceso selectivo para el acceso a una plaza de Conductor mediante la suscripción de contrato de relevo perteneciente a la plantilla de personal Laboral del Ayuntamiento de Alcañiz así como la rectificación de errores detectados en la Resolución nº 104, de 20 de Enero de 2026 y aprobada por Resolución de Alcaldía num. 138, de fecha 23 de Enero de 2026 , por el presente se procede a su publicación.

Alcañiz, a la fecha de la firma electrónica.-La Secretaria.

Visto que en los diferentes boletines (BOP Teruel núm. 217 de 14 de Noviembre de 2025, BOA núm. 228, de 25 de Noviembre de 2025, BOE núm. 291, de 4 de Diciembre de 2025) se procedió al anuncio de la Resolución de Alcaldía nº 3042, de fecha 11 de Noviembre de 2025 aprobando las bases que rigen la convocatoria para el acceso, mediante el sistema de oposición, en turno libre, a una plaza de Conductor por contrato de Relevo, perteneciente a la plantilla de personal Laboral del Ayuntamiento de Alcañiz e incluida en la oferta de empleo público adicional correspondiente al año 2025 (BOP de Teruel nº 212 de fecha 7 de Noviembre de 2025).

Visto que, con fecha 9 de Enero de 2026, finalizo el plazo de solicitudes para la presentación de instancias y, una vez comprobada la documentación aportada por las personas aspirantes, mediante la presente,

### **RESUELVO**

**PRIMERO.-** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para una plaza de Conductor mediante la suscripción de contrato de relevo como se indica a continuación:

## ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	Calvo García, Alberto
2	Comin Esteban, Tomas
3	Egea Losada, Rubén
4	Espada Silvestre, Francisco
5	García Egea, Ciro
6	García Tena, Carlos
7	Gracia Martín, Joaquín
8	Martínez Rodríguez, Benito
9	Peralta Guillen, Jorge
10	Pérez Aranda, Carlos Enrique
11	Ponz Ramia, Daniel
12	Solano Gil, Santiago
13	Valles Lizana, Jesús Manuel

## ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
1	Benedi Gascon, Francisco José	Falta de firma de la Declaración manifestando que reune todas y cada una de las condiciones exigidas en la Base Segunda conforme al modelo Anexo II
2	Esteban Pascual, Miguel Ángel	No acredita estar en posesión de la titulación exigida.
3	Fera, José Luís	1.-No acreditar estar en posesión de la titulación exigida. 2.- Falta Fotocopia del NIE.

SEGUNDO- Conceder un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel para que las personas aspirantes excluidas puedan subsanar aquellos defectos que sean subsanables.

TERCERO.- Señalar el Tribunal Calificador que estará constituido conforme a las bases por los siguientes miembros, pudiendo ser recusados por los aspirantes en el plazo de diez días hábiles:

Presidente: D. Francisco Sábado Sanz.

Suplente Presidente: D<sup>a</sup>. Irene Soler Grau.

Vocales:

Vocal: D. Alfonso Millán Gasca.

Suplente: D<sup>a</sup>. Pilar Esteban Torres.

Vocal: D. Ángel José Lorenzo Altaba.

Suplente: D. Raúl Zaurin Cortés.

Vocal: D. José Carlos Pina Torner

Suplente: D. Joaquín Baquero Martínez.

Secretario/a: D. <sup>a</sup> Olga M<sup>a</sup> Pérez Lahoz.

Suplente secretario/a: D. Verónica Tomás Torralba.

CUARTO.- Ordenar la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel así como en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcañiz y en la Web Municipal.

Alcañiz, a fecha de firma electrónica.

[Subir](#)



Plaza San Juan 7. 44001, Teruel (Teruel).  
Tfno. 978 647 400